



En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, ubicada en el edificio "B" planta baja, cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Durango, 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, art. 3, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el numeral 2.1 de las bases de licitación, se reunieron el **M.C.G. César de la Cruz García**, Director de Administración y Finanzas y encargado responsable, para presidir el acto, facultado conforme al artículo 26, fracción XVI; acompañando en el acto los Servidores Públicos, la **L.E. Martha Leticia Carrillo Luna**, en representación de la Dirección de Educación Básica "A", la **C.P. Argelia Estela García Dávila**, en representación de la Dirección de Educación Básica "B"; la **LIC. Cecilia Margarita Navarro Correa**, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Laborales, la **C.P. Verónica Del Rayo Castañeda Rosales**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Adquisiciones, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen en la presente acta para llevar a cabo la junta de aclaraciones de LA **Licitación Pública No. LP/E/SEED/009/2026**, relativa a la "Adquisición de suministro de combustible para Supervisores y Jefes de Departamento de la Dirección De Educación Básica "A" y "B" y de la Dirección de Administración Y Finanzas"

**ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE
ANEXO TÉCNICO
Partida 3**

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
3	ÁREAS ORGÁNICAS DE LA SEED	9,294	11,110

EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SE REALIZARA EN VALES DE GASOLINA PARA LA PARTIDA 1 Y 2 EN DENOMINACIÓN DE \$200.00 Y DE LA PARTIDA 3 SERÁN DENOMINACIONES DE \$100.00 Y DE \$200.00.

Anexo 5

Se agrega el siguiente punto

- 35. Documento vigente en el que conste la opinión positiva, expedida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Durango, respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, no mayor a 30 (TREINTA) días; con opinión positiva. O en su defecto recibo de trámite.

(Handwritten signatures and initials)

Se hace constar que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos de las personas físicas y morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que se recibieron en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas aclaraciones en los siguientes términos:

Licitante: Servicio Villa Durango, S.A. de C.V.

Pregunta 1: Sobre el punto de cotización requiero el detalle de número de vales y denominación por figura para poder elaborar la cotización.


Respuesta: Al finalizar el acto de Junta de Aclaraciones se hará llegar de manera digital el dato solicitado.

Sin más preguntar que aclarar, se da por cumplido a lo establecido en las bases de la presente licitación en lo relativo a la junta de aclaraciones, en consecuencia, se da por concluido la junta de aclaraciones de la **Licitación Pública LP/E/SEED/009/2026**, relativa a la "**Adquisición de suministro de combustible para supervisores y jefes de departamento de la Dirección de Educación Básica "A" y "B" y de la Dirección de Administración y Finanzas**" siendo las 10:30 horas del día 27 de mayo de 2026, firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma


POR LA CONVOCANTE:



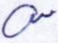

M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.E. MARTHA LETICIA CARRILLO LUNA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
BÁSICA "A"



C.P. ARGELIA ESTELA GARCÍA DÁVILA,
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN BÁSICA "B"



LIC. CECILIA MARGARITA NAVARRO CORREA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y LABORALES

C.P. VERÓNICA DEL RAYO CASTAÑEDA ROSALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
ADQUISICIONES DE LA SEED

PARTICIPANTE

C.P. YESENIA FERNÁNDEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIO VILLA DURANGO, S.A. DE C.V.